



*Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente N°: 4035/01

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Instituto Provincial Autárquico de la Vivienda

Extracto: S/ Licitación Publica N° 01/98- IPAV- Zona 16- 6 viviendas
localidad de Ceballos.-

DICTAMEN N° 731/01

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto de fs.231/232 de las presentes actuaciones.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- Santa Rosa,
CD/ mfg.-



28 MAY 2001

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa